



Ciudad de la Costa, 28 de setiembre 2022

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 416/2022 ACTA N° 25/2022

**VISTO:** La Resolución N° 392/2022 del Gobierno Municipal, de aprobación del gasto por concepto de contratación de baños químicos, como apoyo a la realización del Campeonato Nacional de Velocidad 2022 organizado por la Federación Uruguaya de Canotaje.

**RESULTANDO:** Que dicha actividad fue apoyada en sus anteriores ediciones y se entiende pertinente su declaración de interés municipal.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 25 de fecha 28 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

### RESUELVE:

1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD 2022, ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE CANOTAJE, LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE EN LOS LAGOS DE CALCAGNO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

  
Alvaro Pevero  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Sonia Misiríán  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

